

La victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

UNO MAS

«Para morir hemos nacido. Toda muerte es buena si abre las puertas del Cielo. La muerte en el campo de batalla es muerte ideal de las almas grandes.»

(Del Devocionario del Repueté).

Uno más que añadir a la lista de nuestros mártires, un nombre más que ocupa una página entera de la historia gloriosa y ejemplar de nuestra gigantesca epopeya, un ser más que nos abandona para ocupar el puesto—ambicionado y merecido—para él reservado por el Señor para los que por El luchan, por El sufren y por El mueren.

Había nacido José Francisco Alvarez Iráizoz en Navarra y en aquella tierra fuerte, fértil y sana, fué su corazón formándose en aquellos moldes puros y férreos que habían de formar poco después la norma de su vida. Pasó después a Guipúzcoa y en aquellas agresivas regiones se moldeó aún más su carácter, con la reciedumbre del clasicismo vasco, que tantas pruebas ha dejado en nuestra historia.

Vino después a convivir con nosotros y de nosotros aprendió la templanza en el carácter, que más tarde había de convertirse, entre la admiración de todos, en la serenidad característica de su actuación y que pudiera parecer reñida con la fogosidad de sus años mozos y el entusiasmo de sus propios sentimientos.

¡Cuánto y qué a menudo habremos de recordar los que con él convivimos muy estrechamente aquel carácter siempre optimista y jovial, que a todos nos animaba y fortalecía!

Si yo tratase de analizar sus propias cualidades, habría de estampar aquí y al pie de la letra, esos párrafos bellísimos de nuestra Ordenanza—El Kempis del Requeté—que es nuestro devocionario, enseña y guía.

El, que había militado en las filas de la Causa tradicional durante toda su vida, supo convertir en realidad lo que solo estaba en el espíritu de la letra y lo cumplió fielmente siendo: «Caballero sin tacha, espíritu disciplinado, esforzado en el servicio, celoso de su reputación, voluntario para el riesgo, intrépido, excelente compañero; incapaz de pactos con sacrificio del ideal, tenía como norma la subordinación, era fuerte física y moralmente, jamás fué tibio, siempre imperturbable.» (De la Ordenanza del Requeté).

Y así nos enseñó a todos, dándonos, con sencillez, lecciones de generosidad, renunciamientos y patriotismos. ¡Qué duras y amargas son las lecciones de la guerra, pero qué útiles si de ellas supiéramos aprovecharnos!

Así lo conocimos y así, con su fe aumentada, con su patriotismo exal-

tado, con sus ideas fortalecido, dispuso Dios de él, para darle pronto el premio que tiene destinado a los que tan de prisa y esforzadamente por El trabajaron.

Así nos abandonó y seguro estoy de que en él se habrá cumplido una vez más esa como divina profecía—aliento de nuestros corazones—contenida en nuestras Ordenanzas: «Tú, soldado de la Tradición, habrás de tener puesto en el Reino de Dios».

J. O. P.

NOTAS DE HISTORIA

EL NUEVO TARSICIO

Por Antonio Pérez de Olaguer.

Como pieza literaria tendría este relato escaso valor. Falto de originalidad diríase un plagio de la historia, sencilla y hermosa, de Tarsicio, el mártir romano, cantada tantas veces por historiadores y poetas. Pero es que este relato no es narración más o menos inspirada en aquella vieja y hermosa historia real, sino que es a su vez un hecho auténtico y reciente, sublime y emocionante, que tiene por marco la españolisima ciudad de Reinosa, por escenario la revolución roja de 1936 y por protagonista un valiente pelayo... Vereis como fué...

En los días primeros del desbordamiento anarcosindicalista, las masas se adueñaron de la simpática población montañesa. Dueña la horda de la calle, todos los crímenes tuvieron fácil cabida. Una de las primeras víctimas fué el celoso párroco de Reinosa, don Santos Carrera, vilmente asesinado en aquellos angustiosos momentos. Pero no quedaron satisfechos los verdugos con esa sangre heroica. Quisieron, los infames, más y más. Y la persecución religiosa se intensificó.

Poco tiempo después fué detenido otro sacerdote, don José Aja... Por providencia especial de Dios, que lo reservaba sin duda para otros altísimos fines, don José Aja no fué fusilado. Pero sí en cambio lo fué un hermano suyo, don Vidal, que cayó por Dios y por España ante el plomo asesino. El pobrecito dejó al morir nueve hijos.

Uno de ellos tenía a la sazón once años alegres y prometedores... Se llamaba José, como su tío. Era listo, vivaracho, bueno... Desde los primeros momentos soñaba con la entrada de nuestras tropas y se veía él con su boina roja de pelayo, al frente de las fuerzas...

El hermano José Aja González—este es su nombre completo—no tenía miedo a nada. Su conciencia limpia, su inocencia santa, le mantenía a cubierto de posibles claudicaciones.

Pasó un tiempo... El sacerdote fué puesto en libertad provisional para que se pudiera ocupar de todos sus sobrinos que creaban una complicación en la ciudad. Y le dejaron suelto, aunque estrechamente vigilado, a fin de que se hiciera cargo de los huérfanos.

Cuando el digno sacerdote se vió en la calle, pensó enseguida en su augusto ministerio. ¡Pensó en celebrar su misa, en repartir la Comunión, en ejercer, en fin, su noble apostolado! ¿Pero cómo? ¿No se darían cuenta enseguida sus vigilantes? ¿No le darían muerte en el acto y cortarían con ello en flor sus excelentes propósitos?

Fué entonces cuando don José Aja pensó en sus sobrinitos... Y de un modo especial en su sobrino Pepe, vivo y alegre, inteligente y despierto, capaz de burlarse de los rojos y de cuajar todas las audacias... Si... Su sobrino Pepe iba a auxiliarle...

Y en efecto... En su sobrino encontró su providencial colaborador... Su sobrino le ayudaba la misa, le llevaba los recados le proporcionaba las coartadas... Todo...

Ya el digno sacerdote podía ejercer plenamente su augusto ministerio. Todo se había organizado muy bien. La única dificultad estaba en repartir la Sagrada Comunión. ¡Era tan hermoso proporcionar ese consuelo y esa medicina del espíritu a sus feligreses! Pero ¿cómo hacerlo para no despertar sospechas?

Y un día... El sacerdote planteó a su sobrino la cuestión... Podía él—nuevo Tarsicio—ser el encargado de repartirla.

Estremeciéndose el niño al escuchar tan valiente proposición... No... No tenía miedo... ¡Como iba a tener miedo si era un pelayo! Pero... el llevar a Cristo, el tener en sus manos la Sagrada Forma, le llenaba de pavor y de respeto.

Su tío, no obstante, le conoció enseguida y el pequeño José, ocultando en su pecho infantil la Hostia Consagrada, salió a la calle a mezclarse con la horda, nuevo Tarsicio entre infieles, tan crueles y tan malvados, como aquellos de la vieja historia.

Fueron pasando los días. Todos, José Aja González, el niño bueno, el pelayo bravo, salía con su dulce carga a cumplir su misión sublime. ¡Con qué ternura! ¡Con qué emoción repartía el Pan Divino! Como el Padre Prío en Méjico, como aquel joven sacerdote Lamanié de Clairac, por aquellos mismos días en Santander, como Tarsicio en la antigüedad clásica, repartía la Comunión, rodeado de riesgos mortales, vencedor de peligros siempre con la sonrisa en los labios, con la emoción en el alma, con la fe inquebrantable y heroica en el corazón.

A poco tuvo que adoptar precauciones, pues empezaban a sospechar de

él. Y simuló el motivo de sus viajes y de sus visitas dedicándose a repartir verduras que llevaba en una cestita de mimbre y leche que llenaba su cantarillo de barro. De esa forma no despertaba sospechas y entraba hasta en casas en cuyo portal tenían establecido los milicianos su refén. Y atravesaba entre sus procacidades y sus blasfemias, con su cestita de verduras y su cantarillo de leche, y en el pecho, contra su corazón, la Sagrada Forma, Cuerpo y Sangre de Cristo.

¡Así repartió ese niño bueno, ese pelayo bravo, hasta mil quinientas Comuniones, en los primeros meses del Movimiento!

¡Nuevo Tarsicio, solo le faltó la palma del martirio, ciñendo en sus sienes el laurel de la victoria!

Y en Reinosa está actualmente el buen pelayo, con su tío, el celoso sacerdote... Y allí se le puede ver y comprobar la verdad de su actuación heroica.

Abundan los testigos y sobran las pruebas. Entre éstas, yo me limito a recoger y me complazco en citar el relato que de este hecho hace Alvaro Barón, bajo el título de «San Tarsicio revive en un Pelayo», en el que figuran los datos de esta historia veraz. Y es interesante también hacer constar el testimonio elocuentísimo de los señores de Bustamante, visitados muchas veces por el nuevo Tarsicio, que, abandonando su casita y su cantarillo, sacaba de su humilde cajita de aluminio las Sagradas Formas y con la mayor unción las depositaba en la mesa preparada a ese efecto, a modo de altar, y arrodillándose, adoraba él mismo al Señor con ternura inefable...

Aparisi y Guijarro

El abogado excelso que hizo de su profesión sacerdocio

IV

Motivo era de admiración de muchos el que a pesar de sus opiniones tradicionalistas, fuera en algunos procesos defensor de republicanos; no hubo en Valencia proceso de rebelión en que los más comprometidos no le nombrasen defensor.

En una ocasión defendía a un carlista que tenían gran empeño los republicanos que fuera condenado; en el juicio, grupos amenazadores llenaban la sala y otros cercaban el edificio de la Audiencia. Empezó Aparisi su informe con aquel decir suave que caracterizaba sus exordios; a las pocas palabras surgen interrupciones; irguióse Aparisi y volviéndose contra el auditorio le increpó rudamente y como se oyeran frases amenazadoras gritó: «Mirad lo que haceis, ved que si matais a hierro morireis a hierro;

que el ojo por ojo y diente por diente es ley ineludible del mundo; ved que si por la violencia, por los ímpetus de la voluntad queréis que se juzgue, por los ímpetus de la voluntad serán juzgados los compañeros vuestros que están presos y quizás también en el futuro vosotros mismos.»

Y luego, invocando sus nobles instintos, haciendo vibrar en sus almas salvajes todas las fibras de los generosos sentimientos, realzando los deberes del fuerte para con el débil, la cobardía villana que encierra la conjuración de muchos contra él y el procesado, solos e inermes, proclamó con arrogancia la inocencia del acusado, víctima de los odios antiguos e implacables de aquella turba que hasta le negaba el derecho de defenderse.

Algunos amigos de Aparisi asistentes a la vista temieron que al salir de la sala pudiera ser maltratado o a lo menos amenazado, pero ocurrió lo contrario; los republicanos confusos se le acercan, se quejan de que les haya tratado tan duramente, añadiendo que lo había hecho en cumplimiento de su deber y recordando que de la propia manera que defendió a su correligionario defendía a los adversarios, por ser el abogado de las causas perdidas y de los pobres, incorruptible al interés e inaccesible al miedo.

JOSÉ IBARROLA MUÑOZ.

Administración del Hospital cívico militar de Béjar

RELACION de los donativos de patronos y obreros recibidos en esta Administración con destino al citado establecimiento

Semana 33, o sea desde el día 28 de agosto último al 10 de los corrientes

Florencio Domínguez, 3 pesetas, y sus obreros, 9; Viuda de Rafael Díaz, 57, y sus obreros, 92; Rafael Díaz Aparicio, 24, y sus obreros, 48; Jerónimo Olleros, 54'50, y sus obreros, 54'50; J. Fernández, 60, y sus obreros, 64'50; Hijo de Eduardo Miralles, 9'75, y sus obreros, 13; Plácido Laso, 3, y sus obreros, 2; Angel Mailló Alonso, 12; Manuel Boces, 5, y sus obreros, 5; Rufino Sánchez, 2; Serafín Sánchez Santos, 10, y sus obreros, 5; José Zúñiga Galindo, 57'50, y sus obreros, 57'50; Francisco Sánchez Hernández, 40, y sus obreros, 40; Emilio Muñoz, 82'90, y sus obreros, 182'10; Viuda de Luis Izard, 14, y sus obreros, 19; Luis Izard, 157, y sus obreros, 233'50; Hijo de Luis Izard, 108, y sus obreros, 170'75.

Higinio Cascón, 60, y sus obreros, 158'25; Francisco Cano Martín, 13'75, y sus obreros, 27'50; Hijo de Esteban Anaya, 4, y sus obreros, 6; Federico Cortés, 9; Baltasar Romero, 2, y sus obreros, 2; Lauretina González, 1; Hermenegildo Araujo, 2; Domingo López, 2; Ignacio Hernández, 3; Francisco Gosálvez, 26, y sus obreros, 26; Hijos de Jerónimo Gómez, 100, y sus obreros, 153'25; Juan B. Cascón Hernández, 25, y sus obreros, 43; Simón Hernández, 5; Mariano Martín Blázquez, 2; Banco del Oeste de España, 14, y sus obreros, 27; Domingo González, 1, y sus obreros, 1; Viuda de Marino Brusi, 4, y sus obreros, 4.

Nazaria Ortiz, 2; Hijo de Remigio Gosálvez, 171, y sus obreros, 221'25; Domingo Rodríguez, 3, y sus obreros, 3; Industrias Saro, 11'50, y sus obreros, 19; Viuda de Rafael Calzada, 10, y sus obreros, 16; Banco Hispano Americano, 19'50, y sus obreros, 31'45; Mateo Hernández, 10, y sus obreros, 10; Leandro Rodríguez, 3; Dionisio Chapa Sánchez, 7, y sus

obreros, 12'25; Carlos Calvo, 4'50, y sus obreros, 2'25; Fernando Curto, 2; Gerardo Téllez, 3, y sus obreros, 3; Viuda de Normán Bonnail 107, y sus obreros, 129'75; Anselmo Cascón, 8, y sus obreros, 10; Fructuoso Martín, 5; José Hernández Yuste, 6, y sus obreros, 4; Florencio Gutiérrez, 10, y sus obreros, 15; Rafael Rodilla Sánchez, 8, y sus obreros, 8.

Santiago Rocamora, 339'75, y sus obreros, 435; Eléctricas Reunidas, S. A., 30, y sus obreros, 58; Gabriel Rodríguez López, 50'25, y sus obreros, 74'75; Juan Manuel Mailló, 4; Antonio Miguel Romero, 34, y sus obreros, 46; Francisco Núñez, 12, y sus obreros, 22'25; Ricardo Delgado, 5; Adolfo Arcador, 2; Máximo Garrudo, 5; Evaristo Martín López, 22'50, y sus obreros, 29'75; Cipriano Rodríguez-Arias, 249, y sus obreros, 394; Hijo de Mateo García, 4; Santos García, 3, y sus obreros, 1; Pío Martín, 3, y sus obreros, 1; Juan Sánchez, 5; Enrique Sánchez, 33'50, y sus obreros, 58'50; García y Cascón, S. A., 93, y sus obreros, 77'25; el mismo, 276, y sus obreros, 147'75; Casa Cella, 9, y sus obreros, 5.

RESUMEN

	Pesetas
Aportación de patronos...	2.543'90
Id. de obreros....	3.279'05
TOTAL.....	5.822'95

Cuyo total se entrega hoy en Depositaria.

Béjar 13 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Recibí:

EL DEPOSITARIO.

De esta relación se conoció por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 13 de septiembre, acordándose dar las gracias a los donantes por medio de la prensa local.

Festividad de la Virgen del Castañar en Salamanca

El menos indicado a reseñar esta fiesta, se ve obligado a hacerlo por ser el más conocedor de detalles que la Junta Directiva de la Colonia Bejarana de Salamanca no quiere queden ocultos, para satisfacción propia y de cuantas personas han contribuido al mayor esplendor de los cultos con que este año se ha honrado a la Santísima Virgen del Castañar en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, donde se venera su imagen en áureo altar, siempre cuidado y exquisitamente atendido por la camarera mayor, doña María Africa Brusi, ayudada en los días de gran solemnidad, por sus compañeras en el cargo y señoritas que voluntariamente se prestan a ello, con lo que no hay que decir, sino que el altar presentó un deslumbrador aspecto.

Venía decayendo esta fiesta, por causas no desconocidas, mas se propuso este año la Directiva desvanecer cuantas le fuesen posible dentro de las circunstancias, y a ello enderezó sus pasos, queriendo en primer término interesar a los salmantinos en estos cultos que los bejaranos residentes en Salamanca venían haciendo exclusivamente suyos y a fe que los resultados han sido positivos, pues moral y materialmente nos hemos visto correspondidos, aún a pesar de la prudencia y timidez, si se quiere, con que se ha tocado este resorte.

Se procuró asimismo atraer a los bejaranos que, por no figurar como socios, se encontraban retraídos y también se ha conseguido, en gran parte, lo que se deseaba, contribuyendo éstos y aquéllos a que los cultos

dedicados este año en Salamanca a la Santísima Virgen del Castañar hayan alcanzado un relieve que no tuvieron ni en los primeros años de la constitución de la Colonia, que fueron los que hemos conocido celebrarse con mayor entusiasmo.

Tanto en el novenario, como en la misa de comunión general y en la solemne celebrada el día 25 último, la concurrencia ha sido muy numerosa, honrándonos con su asistencia distinguidas y modestas personas de Salamanca que, unidas a los bejaranos también de distintas clases sociales, hemos confraternizado en demandas y súplicas a nuestra Virgen por la paz de España, por el bien de Béjar, por nuestros paisanos todos y por nosotros mismos, para que nos dé fuerzas y valor en las amarguras y sufrimientos de esta vida transitoria.

El triduo de sermones a cargo del R. P. Eladio de Cegoñal (capuchino), ha sido sencillamente admirable y confortador, pues con su reconocida elocuencia, ha sabido relacionar el notable orador motivos de las circunstancias actuales con el amor que debemos a la Virgen como Madre amorosa en quien debemos poner nuestras esperanzas todos y especialmente los bejaranos en nuestra Santísima Virgen del Castañar, que desde la cuna nos enseñaron a venerar quienes nos dieron el ser, y, a imitación suya, nos amparan y consuelan.

Celebró la misa de comunión general, el sacerdote bejarano don Valentín Gil, que accidentalmente se encuentra en Salamanca, cumpliendo deberes militares, siendo muchos los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa.

Los demás actos religiosos fueron practicados por el párroco y coadjutores de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

La parte musical, muy bien llevada en el novenario y fiesta principal, bajo la dirección del notable y competente profesor, don Bernardo García Bernal.

Todo ha resultado a satisfacción de los concurrentes, según espontáneas manifestaciones, y de esperar es que, en años sucesivos, sea mayor el entusiasmo y aún más numerosa la asistencia, no solamente de salmantinos (complaciéndonos hacer constar que algunos de éstos se han hecho ahora socios de nuestra Congregación), sino de bejaranos también... de esos bejaranos—pocos, por fortuna—que parece desdeñan la confraternidad con sus paisanos, y ni material ni espiritualmente contribuyen a estos actos, habiendo recibido este año una ejemplar lección de distinguidas y de modestas personas salmantinas, cual arriba decimos.

¿Por qué, bejaranos amigos, por qué ese retraimiento...? ¿Os creis más? ¿Os creis menos? Nosotros nos creemos todos iguales ante el altar de nuestra excelsa Madre y Patrona.

Voy a terminar este artículo dando cuenta detallada del resultado de la suscripción abierta para sufragar estos cultos y que, dicho sea de paso, ha colmado nuestras aspiraciones, por lo que la Directiva me encarga exprese de la manera más cumplida, su gratitud a todos los donantes.

Han donado:

A 25 pesetas, doña María Sánchez, viuda de Huebra, y don Lázaro Lázaro Junquera.

A 20 pesetas, doña Angela Cáceres, viuda de Acle, y don Juan Mirat.

A 15 pesetas, don Vicente Pérez Olleros.

A 10 pesetas, doña María Baquero Becedillas, don Fulgencio Lozano, don Nicomedes Rivero, don Pablo Rodríguez, don Ricarco Sánchez Regadera y don Santos García Téllez.

A 5 pesetas, don Valentín Brusi, se-

ñorita Luisa Brusi, don Fernando Primo, doña María Africa Brusi, don Luís Sanjuán, don Basilio Redondo, don Hilario Mateos, doña Irene Oliva, doña Nieves Fabrés, doña Virtudes Cerezo de Yuste, doña María de la Fuente, don Juan Antonio Martín Sendín, doña Matilde Pouzols, señora viuda de don Quintín Talavera, doña Justa Moreno, don Agapito Merino, doña Amalia Rodríguez-Arias, doña Pilar Rodríguez de White, señorita María del Patrocinio Sánchez Brión, doña Lucina Sánchez de Morín, doña Manuela Cerezo, don Tomás Baldión, don Marcial Palmeiro, don Florencio Gómez Corbacho y doña María Castellano de Gómez.

A 2 pesetas, don Antonino García, don Jesús Rodríguez López, don Juan Arroyo (en memoria de su hijo), don Lorenzo Aniceto, don Pablo Salvador, don Antonio Iglesias, don Marcial Rodríguez, don Leoncio Hernández, señorita Araceli Aliácar y don José Crego.

A 1'25 pesetas, doña Francisca González.

A 1 peseta, doña Dionisia García Velasco, doña María Díaz, doña Leoncía Luengo, don Sandalio Bullón, don Carlos Martín Sendín, y doña Mariana Pineda de Escuin.

A 0'50 pesetas, doña Angela Román y doña Amparo Pérez.

Haciendo los donativos expresados un total de 318'25 pesetas.

R. S. R.

Salamanca 27-X-938.-III Año Triunfal.



Notas de la sesión del día 15 de agosto de 1938. - Tercer Año Triunfal

Preside el alcalde, don Ernesto Izard, y asisten los gestores señores Domínguez Díaz, Díaz Aparicio, Sánchez Romero, Cid Gómez-Rodulfo, Galindo Zúñiga, Bonnail Hernández, Aguilar Castellano, Díaz González, Martín Sánchez, Bernal Rodríguez y el secretario, señor Hortal.

El ingeniero jefe de la Delegación de servicios hidráulicos del Tajo, traslada resolución del ministerio de Obras Públicas, en el proyecto de replanteo previo del abastecimiento de aguas a esta ciudad, cuya parte ejecutiva es del siguiente tenor literal:

«1.º Autorizar la ejecución de las obras de abastecimiento de aguas de Béjar (Salamanca) con arreglo al proyecto de replanteo previo, redactado en 6 de junio de 1938 por el ingeniero de caminos don Juan Canadell Ronges, procurando al replantear las obras mejorar las condiciones de trazado de la conducción.

2.º No se harán las obras del azud, que serán sustituidas por obras modestas de derivación, que deberán ser demolidas al terminar el plazo de la concesión provisional. Si se otorgase la concesión definitiva, deberá presentarse un proyecto de presa verdedero, teniendo en cuenta al estudiarlo los caudales de las máximas crecidas, así como las observaciones indicadas anteriormente.»

El Ayuntamiento quedó enterado y acordó dar comienzo a la obra en el más breve plazo posible.

Oficio del señor presidente de la Diputación por el que notifica acuerdo de aquella Corporación de autorizar a los capataces de obras provinciales don Arsenio Sánchez y don Conrado Hernández, para que, por cuenta de este Municipio, se pongan al frente de los obreros que se em-

leen en las obras de abastecimiento de aguas a esta ciudad, autorización que se contrae a dos meses de servicio.

Se acordó constara en acta el reconocimiento a la Diputación.

(Continuará).

Colocación de una lápida

Con un tiempo desapacible, y a las cinco de la tarde del domingo último, se celebró el acto de la colocación de una lápida de mármol blanco, 95 x 62, en un sitio de Llano Alto, cercano al Sanatorio Antituberculoso, grabada por el marmolista don Eloy Hernández, dedicada a perpetuar la memoria de seis aviadores alemanes voluntarios que sufrieron un accidente en la Sierra, frente al sitio en que aquél ocurrió.

Asistieron de la Legión Condor, de Salamanca, un coronel, un brigada y veinte soldados más, que formados al rededor de la lápida y dos de ellos haciendo guardia con fusil en alto y de uniforme, hicieron varios movimientos de instrucción a la voz energética del brigada alemán, que acto seguido fué recitando el nombre, apellidos y población de cada uno de los gloriosos aviadores, con su característico ¡¡Presente!! que era pronunciado con la solemnidad propia del caso.

Les acompañaron, el señor alcalde de Béjar, señor juez de Instrucción del partido, jefe de Falange, capitán de la Guardia civil, el intendente, varios concejales, representantes de la prensa y numeroso público.

La lápida estaba cubierta con dos banderas nacionales de Alemania y España rodeadas de tiosos y un hermoso ramo de flores, y dice traducida:

«Murieron en la lucha contra el bolchevismo mundial los siguientes alemanes: Guillermo Schumann, Konrado May, José Fischer, Ricardo Mayrhofer, Otto Hensen, Alfredo Jentsch. 17-1-1937.»

El intérprete alemán, don Ernesto Carlos Hoerig, agradeció a las autoridades y al público su asistencia y a las primeras las facilidades que les habían dado. Recordó a los que perdieron su vida en el accidente, voluntarios que luchaban con fe y que vinieron a España para combatir contra el bolchevismo mundial, causa de la destrucción de la sociedad, terminando con un ¡Viva España! y otro al Generalísimo Franco, que fueron contestados con un ¡Viva Alemania!

El señor alcalde y el señor jefe de Falange expresaron a dicho intérprete que tradujera a sus compañeros la condolencia, en nombre del pueblo de Béjar, por la desgracia, prometiendo que velarán para que se cuide y respete dicha lápida, lo cual esperan de la cultura de todos.

Terminado el acto, regresaron a Béjar las autoridades y militares, reuniéndose en franca camaradería y entonando los alemanes varias canciones militares, con su acostumbrada buena entonación.

EDICTO

Don Juan Rodríguez Huertas, mandatario de don Francisco Gómez-Rodulfo López, presidente de la Junta General del Repartimiento sobre utilidades correspondiente al ejercicio de 1937.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 510 del Estatuto Municipal, los documentos correspondientes al repartimiento general de expresado ejercicio quedan expuestos al público, en las oficinas municipales, por plazo de quince días hábiles, de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

Durante el plazo de exposición y tres días después, se admitirán por la Junta las reclamaciones que se presenten por las personas o entidades comprendidas en el repartimiento.

Las reclamaciones podrán versar sobre las estimaciones de utilidades, rentas o rendimientos; sobre la liquidación de cada uno de los conceptos de gravamen y sobre las bonificaciones, tanto del reclamante como de cualquier otra persona o entidad comprendida en el repartimiento. Toda reclamación habrá de fundarse en hechos concretos, precisos y determinados y contener las pruebas necesarias para justificar lo reclamado.

La Junta expedirá, a solicitud de los contribuyentes, certificación de los asientos que se interesen, en papel de 3 pesetas. Las certificaciones que se requieren para reclamar contra el reparto, habrán de solicitarse dentro del plazo de exposición de éste.

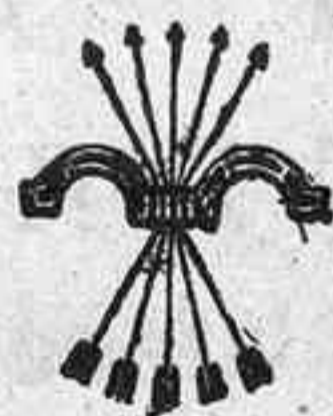
Béjar 28 de septiembre de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Francisco Gómez-Rodulfo.—P. P. JUAN RODRIGUEZ HUERTAS.

S. FAURE GOMEZ

DR. EN MEDICINA

RAYOS X

Consulta: DE TRES A CINCO
Solano, 26. - BEJAR



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana, del 2 al 8 de octubre de 1938.—Tercer Año Triunfal

Vigilancia de la línea férrea. 1.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Manuel Boces Sánchez; lunes, Juan Antonio Luengo; martes, Francisco Núñez Poza; miércoles, Félix Hortal Aparicio; jueves, Angel Pérez Olleros; viernes, José Moret Bacerque; sábado, Federico Cortés Merás.

Vigilancia de espectáculos públicos y población

2.ª Centuria

JEFES DE SERVICIO

Domingo, Balbino Castro; lunes, Juan B. Cascón; martes, Hilario Sánchez; miércoles, José Garriga; jueves, Pablo Bernal; viernes, Antonio Sánchez Romero; sábado, Angel Vera.

Los servicios se tomarán, en nuestro Centro de F. E. T. y de las J. O. N. S. con puntualidad y debidamente uniformados,

Los jefes de servicio darán cuenta a los de su Centuria respectiva, de las novedades e infracciones.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Béjar 30 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Jefe accidental de Milicias, Anselmo Galindo.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Fotografías de Nuestra Señora del Castañar en tamaño pequeño.

J. REQUENA

Delegación de la Cámara de la Propiedad Urbana de Béjar

EXENCION DE ALQUILERES

Don Valeriano Rodríguez Gómez, Delegado de la Cámara de la Propiedad Urbana de esta ciudad.

HAGO SABER: Que durante los días 5, 6 y 7 del próximo mes de octubre y horas de las 16 a las 19, se encuentran al cobro en la oficina de esta Delegación, sita en el Juzgado municipal, los sellos correspondientes a las derramas de los trimestres primero y segundo del año 1938, para lo cual los propietarios que posean la cartilla deberán pasarse por dicha oficina a tal fin. Advirtiéndoles que de no comparecer a hacer efectiva dicha derrama les pararán los perjuicios que determina la ley de Exención de alquileres.

Lo que hago público para general conocimiento.

Dado en Béjar a 28 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado, VALERIANO RODRIGUEZ.

EDICTO

Don Ernesto Izard Muñoz, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Béjar.

HAGO SABER: Que en la sesión celebrada por este Excmo. Ayuntamiento en el día de ayer, fué aprobado el proyecto de presupuesto para el año 1939, que presentó la comisión de Hacienda de este Municipio y de conformidad a lo que determina el artículo 5.º del Reglamento de la Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924, se expone al público por ocho días hábiles, a contar de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia, durante los cuales y otros ocho días siguientes, podrán formular en este Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones al citado proyecto estimen convenientes los contribuyentes o entidades interesadas.

Béjar 23 de septiembre de 1938.—III Año Triunfal.—E. IZARD.

SUETOS Y NOTICIAS

Publicamos hoy LA VICTORIA, por ser mañana día festivo, consagrado al invicto Caudillo, Franco, en el aniversario de su proclamación como Jefe del Estado y Generalísimo de los ejércitos nacionales.

A los 61 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció el día 21 del mes pasado, en Avilés, nuestro buen amigo y paisano, y pariente de nuestro director, el ilustrísimo señor don Gervasio Agero Fidalgo (q. e. p. d.), jefe de Administración y administrador de la Aduana de Pasajes.

Enviamos nuestro más sentido pésame a su viuda, doña María González-Palacios y Bango; hermanas, doña Inés y doña Cándida Agero Fidalgo; hermanos políticos, doña Luz González-Palacios, viuda de San Román, doña Antonia González-Palacios y don José R. Maribona Ruiz y demás familia, en especial a sus primos hermanos, doña Josefa y don Vicente Gómez Agero y don Miguel Díaz, y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del paisano fallecido.

Víctima de larga y penosa enfermedad, falleció el día 22 del corriente, doña Marcelina Herrero Cefiudo (q. e. p. d.), a los 47 años de edad y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

A su hermano, don Eugenio, hermanos políticos, sobrinos y demás familia hacemos presente nuestro pésame más sentido y a nuestros lectores rogamos encomienden a Dios el alma de la finada.

Aunque no se ha celebrado con festejos la tradicional feria de nuestra ciudad, ni ha concurrido al Teso ganado vacuno, de cerda y cabrío, por la glosopeda reinante en el de esta clase, ha habido muchas muletas, que se han vendido a buenos precios, oscilando las lechales entre 400 y 750 pesetas.

Un soldado bejarano que lucha por Dios y por España, agradecería en el alma el envío de una pluma estilográfica por necesitarla en el frente.

La persona que quiera satisfacer el deseo de un combatiente, puede pedir las señas en nuestra Administración.

SE VENDE

la casa núm. 8 de la bajada de las Olivillas.—Consta de obrador, dos pisos y corral accesorio.

Para tratar, con Basilio Salas, en la misma casa.

El martes pasado, falleció en nuestra ciudad, a la edad de 49 años, doña Joaquina Martínez Sánchez, esposa del honrado guardia municipal, don Lorenzo Sánchez Martín.

Reciba éste, en unión de sus hijos, Cirilo, Amelia y Joaquina, nuestro sentido pésame y rueguen nuestros lectores por el alma de la finada.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS: Luisa Sánchez Muñoz, sus padres, Luis y Rosario, nació el día 15 de septiembre; Manuel González Alonso, sus padres, Mateo y Rosario, nació el 16; Pedro Sánchez García, sus padres, Jesús e Inés, nació el 17; Manuela Vicente Bermejo, sus padres, Vicente y Ulpiana, nació el 16; Dolores Bermejo Alvarez, sus padres, Diego y Juana, nació el 16; Manuel González García, sus padres, Delfín y Carmen, nació el 18; José Martín Sánchez, sus padres, Alipio y Basilisa, nació el 20; Isabel Cebriano Campo, sus padres, Emilio y Avelina, nació el 20; Elvira Vicente Grifón, sus padres, Vicente y Fulgencia, nació el 20; Juan Antonio García Hernández, sus padres, Francisco y María, nació el 21; Florencia Gutiérrez Caselles, sus padres, Filiberto y Emilia, nació el 26.

DEFUNCIONES: Anita Rodríguez Martín, de 52 años de edad, viuda, falleció el día 21 de septiembre; Sandalio Muñoz Redondo, de 11 meses, sus padres, Amadeo y Jerónima, falleció el 23; Santiago Majadas Moreno, de 75 años, viudo, falleció el 24; Leonor Sánchez Blázquez, viuda, de 48 años, falleció el 25.

SE VENDE

la casa número 25 de la calle Mayor de Pardiñas.—Tiene tienda y salida también a la calle del Horno.—Informarán en nuestra Dirección.

Esta tarde, a las seis, comenzará, en la capilla de las Hermanitas, la novena a la Santísima Virgen del Rosario.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Reinoso, 28, Béjar.

L' Assicuratrice Italiana

Comp.º de seguros contra Acci-

dentes generales y Reaseguros

Domiciliada en España desde 1900

Capital: 18.000.000 de Liras completamente desembolsado.

Antonio Sánchez Romero

Plaza Mayor, 23. - Teléfono 45

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS » 1.500.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo de la Cruz, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverál, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejuncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.

FILIAL DEL BANCO URQUIJO - MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas

BANCOS COFILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA

CAPITAL: Pesetas 25.000.000

BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN

CAPITAL: Pesetas 20.000.000

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON

CAPITAL: Pesetas 10.000.000

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA

CAPITAL: Pesetas 3.000.000

Cuentas corrientes -:- Caja de ahorros -:- Imposiciones a plazos
Abonando los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Encargado de las operaciones del Servicio Nacional del Trigo

NO HAY QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR
PURGANTE
AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 id.—Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7;
SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7
ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros { Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maíllo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

Lea siempre LA VICTORIA
El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortale Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis». La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.